

 ICANH	República de Colombia Instituto Colombiano de Antropología e Historia Jardín Vertical Formato de cotización	 ICANH
--	--	--

Nombre o Razón Social	ECOPRADOS AMBIENTALES SAS - CL 146 F BIS # 76 08	NIT	901621427-4
Persona de contacto	LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL	Teléfono celular	3118137222
Correo electrónico	gerencia@ecopradosambientales.co	Teléfono fijo	

Instrucciones para el diligenciamiento de la cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AZUL.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en los documentos técnico y formular su cotización en concordancia con este, de tal forma que cumplan con la necesidad del Instituto.
- **Por favor diligenciar en la columna "Porcentaje de IVA" el porcentaje de IVA según corresponda**
- Los precios unitarios deberán ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- El formato contiene los insumos de costos estimados por el Instituto por lo tanto no se permite modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- Los precios unitarios deben contemplar todos los rubros requeridos para la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contractuales como los son trazabilidad del servicio, equipo mínimo de trabajo, impuestos entre otros.

Ítem	Cantidad	Valor unitario (mes)	Porcentaje de IVA según corresponda	Valor unitario IVA incluido	Valor total IVA incluido
Diseño paisajístico incluyendo: principios como unidad, escala, equilibrio, simplicidad, variedad, énfasis y secuencia, respondiendo a los aspectos básicos de diseño como análisis del sitio y enfoque de sostenibilidad, de acuerdo con lo requerido en la ficha técnica	1	\$ 2.500.000	19,0%	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000
Suministro y plantación de especies vegetales relacionadas en el diseño paisajístico en 336 macetas verticales plásticas, 0.47 m largo x 0.15 m ancho x 0.13 m de alto, de acuerdo con lo requerido en la ficha técnica	336	\$ 18.500	19,0%	\$ 22.015	\$ 7.397.040
Servicio de mantenimiento pos-siembra de las especies, incluye el servicio quincenal de podas del césped y árboles, corte de hiedras, entre otro material vegetativo existente y renovado, abonamiento del terreno, riego y fertilización, reparación de raíces, resiembra de jardín, soportes con los respectivos insumos como: abonos, herramienta menor, fertilizantes, mangueras, surtidores, etc. Por un periodo de tres (3) meses, un servicio por mes, de acuerdo con lo requerido en la ficha técnica	3	\$ 5.550.890	19,0%	\$ 6.605.559	\$ 19.816.677
Servicio de mantenimiento palma de cera, REVISIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO, de acuerdo con lo requerido en la ficha técnica	1	\$ 750.900	19,0%	\$ 893.571	\$ 893.571
Servicio de mantenimiento palma de cera, FERTILIZACIÓN, de acuerdo con la ficha técnica	2	\$ 750.900	19,0%	\$ 893.571	\$ 1.787.142
Mantenimiento del programador dosificador Galcon Kfar Blum 125000 del que hace parte del sistema de riego para el jardín vertical, existente. Incluye suministro de batería, de acuerdo con lo requerido en la ficha técnica	1	\$ 2.500.700	19,0%	\$ 2.975.833	\$ 2.975.833

TOTALES	\$ 12.071.890	\$ 14.365.549	\$ 35.845.263
---------	---------------	---------------	---------------

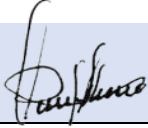
TOTAL COTIZACIÓN	\$ 35.845.263
------------------	---------------

La presente cotización:

- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- El Icanh no se hace responsable de ningún costo directo o indirecto en que incurra el potencial proveedor para presentar la actual cotización, dado que se recibe de buena fe, como fuente de información de precios de referencia del mercado para el estudio de sector.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:

Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar **inscritas en el RUP**, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.


Firma Representante legal
LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL
Nombre Representante legal
SEPTIEMBRE 17 DE 2025
Fecha de cotización